

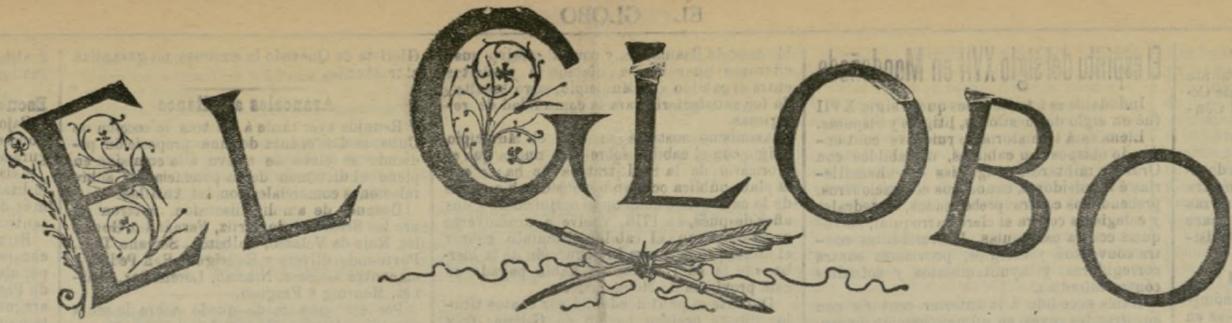
SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1.50 pts.—Año, 17.50 pts. Provincias y Portugal.—Trimestre, 4,00 pesetas.—Año, 22,50 pts. Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 45,00 ptas.—Un año, 32,00 ptas. Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

TELÉFONO NÚM. 772



DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.

Barcelona.—Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37. París.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin

REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de EL GLOBO, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Viernes 18 de Octubre de 1895

MADRID.—NÚM. 7277

UN ACTO CORPORATIVO

La comunicación de que ayer hablamos, dirigida por los marinos en colectividad a los periódicos del Ferrol, dice, en su parte substancial, lo siguiente: «Los periódicos de la localidad se esfuerzan en expresar, de un modo más o menos explícito, que las manifestaciones de hostilidad al capitán general del departamento en nada afectan a la Marina, y aunque consideramos excusado demostrar la fragilidad de este convencionalismo, conviene a todos, y muy especialmente a la corporación, a quien dicen guardar tanto afecto, y al pueblo a quien consagran todos sus cariños, conocer las siguientes aclaraciones, cuya publicación le suplicamos en nombre de esos sentimientos. En los cuerpos armados son los generales la cabeza en que aquellos reflejan sus honores, glorias y prestigios. Esto, que espontáneamente existe, impónese como deber ineludible cuando el general tiene además el prestigio de la autoridad que le entrega la reina.»

No es posible romper la solidaridad que establecen el honor y la disciplina; quien falta a nuestro general nos falta a nosotros, si quiera los rigores de la disciplina nos obliguen a una pasividad de hecho, inspirada en el alto deber de la obediencia a las órdenes que la autoridad dicta, emanadas sin duda de su espíritu de prudencia, que acatamos. Las heridas en la cabeza, por leves que parezcan, son de pronóstico reservado, a causa de lo que siempre puede padecer el organismo cuando aquellas son de la magnitud de las producidas por los insensatos hechos de estos días, y originan en éste violentas sacudidas, que sólo contienen los inflexibles preceptos de la Ordenanza. No es provocación esto que suscribo en nombre de todos los jefes y oficiales del departamento y de la Armada, que así me lo encargan; es aclaración de un concepto nebuloso para muchos ilusos, que deben saber que el mayor sacrificio que se exige a los militares es el de dominar los impulsos de su noble indignación. Convengamos, ante todo, en que el documento deja bastante que desear como escrito. Hubiera parecido mejor, en circunstancias tales, un lenguaje más corriente y sencillo. Pero, en fin, como quiera que la letra mata y el espíritu vivifica, no hay para qué reparar en la forma, y conviene darle de mano, para apreciar el fondo del asunto. Veamos las opiniones que, antes de emitir modestamente las propias. La Epoca, acudiendo con vigor a la defensa de la razón y de la justicia, ha escrito este discreto comentario: «Sin negar que la teoría expuesta por el señor Boado sea admisible en el terreno de la delicadeza y de la solidaridad que invoca, y que, desde este punto de vista, le honre su proceder, no puede negarse tampoco que por tal camino llegárase fácilmente a la anulación de la libertad de la prensa, tan respetable como la de todos los demás ciudadanos, si es que no se sobrepone a ella, por el carácter social que reviste. Nadie pretende mermar los prestigios de nuestros marinos; nadie reñega sus sacrificios por la patria; nadie desconoce la trascendencia de su misión en el Estado; pero por esa misma razón es caprichoso suponer que en la crítica de los actos de cualquier autoridad, que puede equivocarse, va envuelta la censura de la colectividad entera. No: eso es absurdo, contrario a la realidad de los hechos y opuesto a todo principio de justicia. La prensa militar discute diariamente las disposiciones de los ministros de la Guerra y de la Marina, y a ningún instituto armado se le ha ocurrido hacer cuestión de clase los ataques que a aquellos se dirigen. Tenientes de infantería y capitanes de fragata o de navío juzgan con la mayor severidad en las Cámaras a los generales o vicealmirantes que el rey pone al frente de los ejércitos de mar y tierra, y jamás se ha visto que los golpes morales que recibían en la cabeza, causaran herida a los hombres que forman el brazo armado de la patria. Todo ello será muy lamentable, pero no hay que confundir la crítica justa, la que autorizan las leyes y las costumbres, la que no va contra la disciplina y el honor, con esa otra crítica agresiva, personal, apasionada, que rara vez se ejerce, y cuando se ejerce en tales condiciones, más daña al que la emplea que a aquel contra quien se esgrime. Nuestros bizarros marinos, como nuestra heroica armada, no han menester de extrañas solidaridades para mantener viva la admiración de todos. Pero tampoco unos ni otra deben aspirar a un privilegio, que ningún organismo del Estado goza: ni la monarquía, con ser indiscutible; ni el Poder legislativo, con disfrutar de las más altas prerrogativas; ni el Poder ejecutivo, con tener el amparo excepcional de las leyes.»

«May bien dicho está lo que el diario conservador dice, y nada puede haber más razonable que sus comedidas pero firmes observaciones. En igual sentido, aunque sin ocultar aquello que entre líneas deja apenas traslucir el órgano ministerial, expresa su opinión El Correo: «Estimando grave la cuestión, sospecha el apreciable colega que tal vez el comunicado dirigido a la prensa del Ferrol, deberá ser tenido más en cuenta por el general Beranger y por el Sr. Cánovas del Castillo. * * * «Este mismo apuntábamos ayer nosotros. Hoy, después de leer y releer el documento, experimentamos ciertas dudas. Hay en él una frase que se presta a serias consideraciones y que induce a suspender todo juicio. Aquella en que el Sr. Boado, a nombre de los dignísimos marinos del departamento,

habla de la actitud inspirada en el alto deber de la obediencia a las órdenes que la autoridad dicta, emanadas sin duda de su espíritu de prudencia, que acatamos. He ahí una fórmula con la cual estamos todos de acuerdo. En ese punto llevan razón y merecen elogio los autores del remitido. Pero es el caso que una vez invocado tal principio, pierde toda otra significación el acto; pues resulta hijo de un alto deber de acatamiento a las órdenes, prudentes sin duda, de la autoridad legítima. Conviene advertir además, que el escrito no ha podido ir a la imprenta sin el conocimiento y la aprobación del general Carranza. De esto se infieren dos cosas: que el general no se ha detenido a calcular el pésimo efecto que habría de producir entre las personas juiciosas la intervención en tales querrelas de la parte directamente interesada, y que ha sancionado, contraviniendo quizá el espíritu de la ley militar, la manifestación pública de un acto corporativo. Puede ser que el Gobierno no encuentre nada de particular en lo primero—cosa al fin del gusto y del fuero privado—pero le hacemos la justicia de creer que pensará de distinto modo en cuanto a lo segundo.

La contribución sobre solares

En el estado lastimoso que la propiedad territorial ofrece en España, agobiada por el peso de gravámenes desproporcionados y excesivos, ninguno de estos resulta más odioso que el impuesto sobre solares. Con razón al tratar de este tributo en el Senado, el Sr. Danvila ha dicho que podía considerarse como la última expresión de la injusticia financiera. Carece en absoluto de precedente y de fundamento legal. La ley de 23 de Mayo de 1845 estableció una contribución denominada de inmuebles, cultivo y ganadería, exigible por «los terrenos que pudieran ser cultivados o aprovechados» y únicamente «sobre su producto líquido». Durante cuarenta años todos los Gobiernos respetaron esta justa base, y en 1881 se acordó por una circular que estaban exceptuados «los terrenos improductivos». Según la ley de 18 de Junio de 1885, ha de valuarse la contribución «por los productos líquidos de la tierra». El reglamento orgánico del mismo año, lejos de mencionar los solares como bienes sujetos a contribución, expresamente los incluye en el modelo de una relación de bienes exceptuados como improductivos. Esta es su verdadera y natural clasificación. Las ordenanzas municipales oponen grandes dificultades para el aprovechamiento de esta clase de terrenos. En Madrid ha sido calculado el ensanche para más de cien años y el estímulo para edificar queda reducido a la nulidad, cuando existen dentro de la población más de 30.000 cuartos desahucados. Es tendencia general en todas las naciones cultas eliminar de contribución la pequeña propiedad, y con mayor motivo los bienes que nada producen. No podían los Gobiernos en España desconocer estos precedentes de derecho y de justicia, pero las exigencias determinadas por el desmoronamiento de los presupuestos, impulsaron al ministro de Hacienda en 1893 a forzar la recaudación. Una real orden, no publicada en la Gaceta, vino por primera vez a declarar que, entre las fincas urbanas sujetas a contribución, se hallaban los solares, «ya produzcan renta ó no sean susceptibles de producir». Después se ha consignado esta misma declaración en el reglamento provisional de 24 de Enero de 1874, cuya ilegalidad es notoria, porque se dictó sin autorización de las Cortes, en cuanto afecta los solares, y también sin audiencia del Consejo de Estado, infringiendo a la vez las leyes vigentes. Hállase, por tanto, bien demostrada la injusticia y la inconstitucionalidad del tributo que nos ocupa, y bien pueden los propietarios de solares negarse a satisfacerlo al amparo del artículo 3.º de la Ley fundamental. Implícitamente así hubo de reconocerlo el ministro de Hacienda Sr. Canalejas, contestando la interpelación del Sr. Danvila. Debe, pues, suspenderse la exacción del impuesto y libre de todo compromiso el señor Navarro Reyherter, puede acordarlo así, contando por adelantado con el aplauso unánime de la opinión.

«En el estado lastimoso que la propiedad territorial ofrece en España, agobiada por el peso de gravámenes desproporcionados y excesivos, ninguno de estos resulta más odioso que el impuesto sobre solares. Con razón al tratar de este tributo en el Senado, el Sr. Danvila ha dicho que podía considerarse como la última expresión de la injusticia financiera. Carece en absoluto de precedente y de fundamento legal. La ley de 23 de Mayo de 1845 estableció una contribución denominada de inmuebles, cultivo y ganadería, exigible por «los terrenos que pudieran ser cultivados o aprovechados» y únicamente «sobre su producto líquido». Durante cuarenta años todos los Gobiernos respetaron esta justa base, y en 1881 se acordó por una circular que estaban exceptuados «los terrenos improductivos». Según la ley de 18 de Junio de 1885, ha de valuarse la contribución «por los productos líquidos de la tierra». El reglamento orgánico del mismo año, lejos de mencionar los solares como bienes sujetos a contribución, expresamente los incluyen en el modelo de una relación de bienes exceptuados como improductivos. Esta es su verdadera y natural clasificación. Las ordenanzas municipales oponen grandes dificultades para el aprovechamiento de esta clase de terrenos. En Madrid ha sido calculado el ensanche para más de cien años y el estímulo para edificar queda reducido a la nulidad, cuando existen dentro de la población más de 30.000 cuartos desahucados. Es tendencia general en todas las naciones cultas eliminar de contribución la pequeña propiedad, y con mayor motivo los bienes que nada producen. No podían los Gobiernos en España desconocer estos precedentes de derecho y de justicia, pero las exigencias determinadas por el desmoronamiento de los presupuestos, impulsaron al ministro de Hacienda en 1893 a forzar la recaudación. Una real orden, no publicada en la Gaceta, vino por primera vez a declarar que, entre las fincas urbanas sujetas a contribución, se hallaban los solares, «ya produzcan renta ó no sean susceptibles de producir». Después se ha consignado esta misma declaración en el reglamento provisional de 24 de Enero de 1874, cuya ilegalidad es notoria, porque se dictó sin autorización de las Cortes, en cuanto afecta los solares, y también sin audiencia del Consejo de Estado, infringiendo a la vez las leyes vigentes. Hállase, por tanto, bien demostrada la injusticia y la inconstitucionalidad del tributo que nos ocupa, y bien pueden los propietarios de solares negarse a satisfacerlo al amparo del artículo 3.º de la Ley fundamental. Implícitamente así hubo de reconocerlo el ministro de Hacienda Sr. Canalejas, contestando la interpelación del Sr. Danvila. Debe, pues, suspenderse la exacción del impuesto y libre de todo compromiso el señor Navarro Reyherter, puede acordarlo así, contando por adelantado con el aplauso unánime de la opinión.

«Ayer se facilitó a la prensa el siguiente despacho oficial: «Habana 17.—Al ministro de la Guerra: Teniente coronel Zamora, con fuerza de Talavera y guerrilla de Baracca, batido al enemigo el día 6 en Paso Roble, causándole tres muertos; las columnas tuvieron un herido. Cooperaron a la operación los cañoneros Atedo y Pinzon, con acertado fuego. Después batió a cabezalla Gil y 800 hombres en Monte Oajuro, durante el fuego cuatro horas, ocupando campamento y encontrando en éste 24 muertos. Columna tuvo un muerto y 12 heridos. Supónense muchas más bajas al enemigo. Guardia civil, en Pinar del Río, mató bandos Néstor y Leones.—Arderius.» Las importantes noticias que contiene el anterior telegrama fueron transmitidas particularmente en la noche anterior a nuestros colegas El Imparcial y El Liberal, circunstan- cia que evidencia una vez más el atraso con que funciona el cable para el Gobierno. La versión de aquellos periódicos, aunque

CAMPAÑA DE CUBA

«Ayer se facilitó a la prensa el siguiente despacho oficial: «Habana 17.—Al ministro de la Guerra: Teniente coronel Zamora, con fuerza de Talavera y guerrilla de Baracca, batido al enemigo el día 6 en Paso Roble, causándole tres muertos; las columnas tuvieron un herido. Cooperaron a la operación los cañoneros Atedo y Pinzon, con acertado fuego. Después batió a cabezalla Gil y 800 hombres en Monte Oajuro, durante el fuego cuatro horas, ocupando campamento y encontrando en éste 24 muertos. Columna tuvo un muerto y 12 heridos. Supónense muchas más bajas al enemigo. Guardia civil, en Pinar del Río, mató bandos Néstor y Leones.—Arderius.» Las importantes noticias que contiene el anterior telegrama fueron transmitidas particularmente en la noche anterior a nuestros colegas El Imparcial y El Liberal, circunstan- cia que evidencia una vez más el atraso con que funciona el cable para el Gobierno. La versión de aquellos periódicos, aunque

es más amplia, no añade detalle alguno de verdadero interés a la oficial. Por otra parte, la Agencia Fabra nos comunica lo siguiente: «Nueva York 17.—En los círculos filibusteros de esta capital se abriga la esperanza, injustificada seguramente, de que el Gobierno Brasileño se muestra dispuesto a reconocer a los cubanos el carácter de beligerantes.»

«Dice La Epoca: «Los viajes del general Martínez Campos y los preparativos que se hacen, parecen indicar que se acerca el momento de hacer un movimiento general, combinadas unas columnas con otras, para dar un fuerte golpe al enemigo. En los telegramas y cartas de Cuba se reciben, reflejase la ansiedad que hay allí por conocer detalladamente las noticias de las operaciones militares que se preparan. En toda la comarca de las Villas se han acumulado muchas fuerzas, y parece que es donde mayor actividad está desplegando el general en jefe.»

«La Compañía Transatlántica tendrá dispuestos el día 22 de Noviembre los vapores necesarios para el embarque de 12.000 hombres, de los 25.000 que componen el tercer cuerpo de ejército expedicionario. Los restantes se embarcarán en distintos días, a partir del indicado, que es el siguiente al vencimiento del plazo concedido para la redención a metalico. «El Sr. Escoriza, ministro dominicano, ha conferenciado con el duque de Tetuán para darle conocimiento de las órdenes que el digno presidente de aquella República, general Henríquez, ha dictado personalmente a los gobernadores de los principales puertos de aquel país, que confirman el firme propósito que existe por parte del Gobierno dominicano de que bajo ningún pretexto salga de aquel territorio expedición alguna con destino a Cuba, lo que hasta ahora viene lográndose, gracias a la vigilancia y actividad que para evitarlo han desplegado aquellas autoridades, dignas de todo elogio. El ministro de Estado reiteró al Sr. Escoriza la satisfacción que producen en el Gobierno español tales disposiciones y su agradecimiento hacia el presidente y el Gobierno de aquel país. «Ayer se hallaba en París el famoso cabezalla insurrecto de la pasada insurrección, Calixto García, titulado brigadier y hombre de gran influencia y prestigio entre los suyos, que no suscribió la paz del Zanjón, y que residió en Madrid algunos años, hasta pocos días há que desapareció, abandonando un destino que tenía en el Banco de España. Su estancia en París será breve, pues se dirige a América con intento de pasar a la manigua. El corresponsal del Herald, que es quien transmite la noticia, añade: «Viene de Madrid, donde ha residido mucho tiempo y se encontraba al estallar la insurrección, Calixto García afectaba respecto de los trabajos revolucionarios de sus antiguos compañeros un esletamiento que no tenía nada de cierto, pues es indudable que sostenía activa correspondencia con los jefes del separatismo, a quienes servía abusando de la hospitalidad madrileña y de la incurable ceguera de todos nuestros gobernantes. Ha conferenciado con el doctor Betances y con Mestre Amable y demás revolucionarios cubanos aquí residentes.»

«El asesinato de la reina de Corea. Un acontecimiento trágico acaba de despertar la atención de Europa, contribuyendo a que de nuevo se fije en la singular naturaleza y formas extraordinarias que presentan los asuntos políticos en el Asia oriental. La reina de Corea ha sido asesinada en su palacio de Seoul, que también ha sido teatro de escenas sanguiarias verdaderamente enormes. El corresponsal del New-York Herald, Mr. Cockeril, ha enviado la primera noticia del suceso. La odiosa matanza en que ha sido una de las víctimas la reina, es obra de los sósái japoneses, gentes de baja estofa en el imperio del Sol Naciente, pero de gran utilidad en los días de elecciones para conducir a fuerza de palos a los ciudadanos votantes, y mane arlos a gusto del Gobierno que paga sus servicios. A la hora presente, el cadáver de la reina ha sido encontrado, ofreciendo todas las señales visibles de feróz asesinato; el rey está prisionero, mientras su padre Tai-On-Koun acaba de ser proclamado dictador con el apoyo del Japón. Inmediatamente ha sido organizado un Gabinete compuesto de ministros favorables a las ideas japonesas, preconizadas con brutalidad inaudita por el conde Inoaye, uno de los personajes más influyentes del Japón, encargado por su emperador de introducir en Corea nada menos que las dulzuras del progreso y las ventajas de la civilización. De las proporciones del suceso y de los caracteres trágicos que ha ofrecido, dan suficiente idea los párrafos íntegros del despacho remitido al New York Herald por su corresponsal en Corea. Según ellos, el complot para asesinar a la reina fué tramado por los partidarios de Ouan-Koun, padre del rey, siendo confiada la ejecución de la muerte a los sósái japoneses más fanáticos. Fué a las cinco de la mañana del martes de la semana última, cuando el palacio real quedó invadido por una muchedumbre de sósái en trajes de paisanos. Luego que hubieron penetrado en las habitaciones de la reina, mataron al mayordomo de palacio, después a la reina misma, y por último, á tres de sus damas de corte. Los cadáveres fueron arrastrados y quemados, no evitando las tropas japonesas, que se hallaban en palacio, ningún detalle del repugnante espectáculo. Tales son las líneas generales de la tragedia ocurrida, en la cual quedan sin explicar muchos puntos, pues precisamente al jefe de

EL PALLEBOT APRESADO

«Está visto que según van viniendo noticias relativas al triste suceso del Aserradero, aumenta la confusión. Ayer se recibió de la Habana el siguiente despacho oficial, sin fecha: «El comandante general interino del apostadero al ministro de Marina. Recibida la sumaria instruida por la sorpresa del pallebot resulta que en el barco había 14 hombres, armados con Remingtons y sables, el práctico y el jefe que era el teniente de navío D. Francisco Gallegos. El pallebot fondó en el Aserradero a 200 metros de la costa, en la que había una gran espesura que dominaba al barco. El teniente Gallegos mandó, para hacer aguada, á cuatro marineros, y á poco sintió descargas y vió á dichos hombres retirarse hacia la playa atacados por 600 insurrectos. Gallegos hizo una descarga con el resto de la tripulación, y se resguardó en el sollado, por el fuego nutrido y cruzado de tan gran número de insurrectos. Entonces el cabezalla propúsole entregar las armas y que él dejaría libre el barco y su gente. El cabezalla añadió que, de no hacerlo, machetearía á los ya prisioneros y no daría cuartel al resto de la tripulación. Viendo el comandante del pallebot que el viento fofo y de pro impedía la salida del barco, determinó, según manifiesta él mismo, entregar el armamento.—Gómez Iwas. Esta relación, harto extraña si se tienen presentes las primeras noticias transmitidas, ha causado deplorable efecto. Según ha oído El Correo, el ministro cree que el pallebot se rindió sin que los insurrectos llegasen á bordo. Cree, asimismo, que el viento de pro que reinaba no era obstáculo para una mayor resistencia; y, por último, se ha extrañado de que no se hubiera formado, desde luego, consejo de guerra, habiéndolo aver dicho dicho así al comandante general del Apostadero de la Habana, en telegrama que le ha comunicado, en términos muy energicos. Puede ser que mañana piense el general de otro modo. Sea como fuere, el asunto va tomando mal cariz y embrollándose de tal modo, que pronto será algo más que difícil averiguar lo ocurrido. El buque apresado se llama Dos de Mayo. [Hasta aquí]

esta cuadrilla sanguinaria, Ouan-Koun, era considerado hasta ahora como jefe del partido hostil a las reformas y á la influencia japonesa, mientras hoy el primer uso que ha hecho del poder conquistado con tales medios, parece haber sido el nombramiento de un Ministerio favorable á los japoneses que aparentaba combatir. Aún no se tienen más que sumerías indicaciones sobre la actitud de los representantes de las potencias en vista de estos acontecimientos. El Times anuncia que ha partido de Shanghai el crucero británico Edgar para Tchémoulo, puerto de Seoul, y además se sabe que el crucero americano Yorktown y un navío de guerra ruso han desembarcado tropas de infantería de Marina para proteger las legaciones respectivas en la capital. En cuanto á las causas verdaderas de estas turbulencias, todo lo que de fijo se sabe es que la hostilidad del partido japonés y el nacional en Corea, más bien era fomentada que combatida por el representante del Japón. El Nouveaux Temps, de San Petersburgo, refiere, á este propósito, un hecho que es en extremo significativo: «Al volver al Japón el conde Inoyé, que es el representante citado, el tajo de Seoul consiguó al tesorero general del rey de Corea, para que solicitase del Mikado la independencia de su país contra la intervención extranjera; pero al llegar á la corte japonesa dicho tesorero, se negó á cumplir tal misión, y partió secretamente para Vladivostok con objeto de pedir para su patria la protección de Rusia.» Se sabe, por último, que el Mikado envió recientemente un nuevo representante suyo á Seoul para que evitase toda clase de desórdenes; pero, según se ha visto, ha llegado demasiado tarde. La reina asesinada, que pasaba por partidaria de la alianza de Corea con China, pertenecía a la noble familia de Min. Era mujer de extraordinaria sagacidad y verdadera dueña del poder político en su país, mientras el rey Si Hout se ocupaba en frivolidades de la vida cortesana, siendo tan sólo una figura decorativa del trono en que ha estado desde 1884 hasta la fecha. Su heredero legítimo es Si Eshek, príncipe nacido en 1873. La apreciación general que puede hacerse de los hechos referidos es, sin duda, interesante. Sin perjuicio de rectificar, con arreglo á datos nuevos, la significación de los sucesos, el juicio que éstos merecen es el de que la política japonesa en Corea descubre bien fácilmente todas sus ruidosas primitivas, pues, según se ha dicho discretamente, el Imperio del Mikado tiene el forro de la civilización europea y el alma, todavía cruel, de las potencias asiáticas. Esta reina muerta y esas mujeres estranguladas revelan bien á las claras cuál es la deficiencia de la intervención japonesa en Corea y cómo es fácil un terrible salto atrás en los pueblos de civilización flamante. Todo ello tendrá acaso consecuencias internacionales de más monta, y, por sí tal ocurriera, y por la gravedad misma del hecho, no hemos querido prescindir de su relato. Nuestros lectores comprenderán fácilmente cómo nos interesa conocer el temple de alma de los vecinos de nuestras colonias de Oceanía, y cómo será siempre instructivo conocer los detalles de estos hechos históricos, en que más de una vez se ha ofrecido la ocasión para guerras y complicaciones políticas de la mayor importancia.

«Londres 17.—Telegrafían de Yokohama que allí se ha recibido un despacho de Seoul, anunciando que el cadáver de la reina de Corea fué encontrado con señales evidentes de asesinato. Añade que es general la creencia de que los autores del delito son japoneses afiliados á la terrible secta llamada de Soshi. El presupuesto francés. París 16.—Han surgido serias diferencias entre la comisión de presupuestos y el ministro de Obras públicas. La primera, resultando á castigar energicamente el presupuesto de gastos, insiste en muchas economías que el ministro no quiere aceptar, porque, en su concepto, perjudicarían los servicios públicos. Entre ellas se encuentran principalmente las que se refieren á los canales y puertos. La comisión quiere introducir en esta partida una disminución de tres millones de francos, sobre la cual el ministro no transigirá en manera alguna. La paz europea. Colonia 17.—La Gaceta de Colonia dice que el príncipe Labanoff, ministro de Negocios Extranjeros del czar, en las conversaciones que ha tenido con motivo de su viaje á Francia y Alemania con diferentes personajes políticos declaró de una manera explícita que estaba dispuesto á trabajar incansablemente á favor del mantenimiento de la paz europea. Seiscientos muertos. Shanghai 17.—A bordo del vapor transporte chino Kungpa, y cerca de Kínchan, ocurrió una explosión que ocasionó 600 víctimas. Dicho vapor conducía tropas. Suposiciones. Nueva York 17.—En los círculos filibusteros de esta capital se abriga la esperanza, injustificada seguramente, de que el Gobierno brasileño se muestra dispuesto a reconocer a los cubanos el carácter de beligerantes. Los desórdenes de Agram. Agram 17.—El emperador ha salido de esta población para Goedella. Todos los investigadores de las últimas turbulencias, entre los que figuraban en primer término cinco estudiantes, han sido detenidos. La tranquilidad se ha restablecido por completo. La India portuguesa. Lisboa 17.—Según noticias de Goa, las autoridades han reclutado á todos los varones de diez y seis á cuarenta y cinco años, para la defensa de la ciudad. Los insurrectos no se muestran dispuestos á ceder. Lisboa 17.—Aun cuando las noticias recibidas de la India portuguesa son tranquilizadoras, el Gobierno ha dispuesto que el buque de guerra Infante Alfonso salga el lunes para Goa, además del cañonero Zaire, con una batería de artillería y fuerzas de infantería. La cuestión de Armenia. Londres 17.—Un despacho de Constantinopla recibido durante la noche última del Foreign Office, pero que todavía no ha sido confirmado por el embajador de Inglaterra en aquella capital, asegura que han quedado definitivamente resueltos los asuntos de Armenia. Constantinopla 17.—El sultán ha firmado hoy el decreto de reformas de Armenia, presentadas por los embajadores de las potencias. Los Comités armenios han dado las órdenes convenientes para que sus compatriotas vuelvan á abrir los comercios. En la capital reina completa tranquilidad y en las provincias se van también apaciguando los ánimos. Londres 17. (via cable Bilbao).—Un despacho de Constantinopla, fechado en la tarde de hoy, da cuenta de haber sido promulgado el irrad imperial aprobando las reformas armenias adaptadas por la Sublime Puerta en unión de las tres embajadas. La salud del Papa. París 17.—El periódico El Día manifiesta haber leído carta de uno de los médicos del Papa á un profesor de París, en la que dice que el Papa se encuentra en la agonía. El telegrafo desautoriza diariamente estos informes. Roma 17.—La salud de Su Santidad León XIII es excelente. Ayer pasó el día en los jardines del Vaticano y hoy ha dado sus audiencias habituales. La huelga de Carmaux. París 17.—Sesenta diputados socialistas y concejeros municipales de París, reunidos en la tarde de hoy para examinar la situación de Carmaux, han convenido en dirigir un Manifiesto al país, censurando duramente la actitud del Gobierno. El conde Taaffe. Viena 17.—El ilustre político conde Taaffe se encuentra gravemente enfermo en Ellischan. Cólera. Alejandría 17.—En Damietta se han registrado hasta ahora 18 invasiones, causadas por la epidemia cólerica. Guillermo II en Metz. París 17.—La recepción de los emperadores de Alemania en Metz ha revestido un carácter de gran frialdad. La llegada se conoció muy pocas horas antes, por lo cual acudió á la estación contado número de personas.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA) Asesinato de la reina de Corea. Londres 17.—Telegrafían de Yokohama que allí se ha recibido un despacho de Seoul, anunciando que el cadáver de la reina de Corea fué encontrado con señales evidentes de asesinato. Añade que es general la creencia de que los autores del delito son japoneses afiliados á la terrible secta llamada de Soshi. El presupuesto francés. París 16.—Han surgido serias diferencias entre la comisión de presupuestos y el ministro de Obras públicas. La primera, resultando á castigar energicamente el presupuesto de gastos, insiste en muchas economías que el ministro no quiere aceptar, porque, en su concepto, perjudicarían los servicios públicos. Entre ellas se encuentran principalmente las que se refieren á los canales y puertos. La comisión quiere introducir en esta partida una disminución de tres millones de francos, sobre la cual el ministro no transigirá en manera alguna. La paz europea. Colonia 17.—La Gaceta de Colonia dice que el príncipe Labanoff, ministro de Negocios Extranjeros del czar, en las conversaciones que ha tenido con motivo de su viaje á Francia y Alemania con diferentes personajes políticos declaró de una manera explícita que estaba dispuesto á trabajar incansablemente á favor del mantenimiento de la paz europea. Seiscientos muertos. Shanghai 17.—A bordo del vapor transporte chino Kungpa, y cerca de Kínchan, ocurrió una explosión que ocasionó 600 víctimas. Dicho vapor conducía tropas. Suposiciones. Nueva York 17.—En los círculos filibusteros de esta capital se abriga la esperanza, injustificada seguramente, de que el Gobierno brasileño se muestra dispuesto a reconocer a los cubanos el carácter de beligerantes. Los desórdenes de Agram. Agram 17.—El emperador ha salido de esta población para Goedella. Todos los investigadores de las últimas turbulencias, entre los que figuraban en primer término cinco estudiantes, han sido detenidos. La tranquilidad se ha restablecido por completo. La India portuguesa. Lisboa 17.—Según noticias de Goa, las autoridades han reclutado á todos los varones de diez y seis á cuarenta y cinco años, para la defensa de la ciudad. Los insurrectos no se muestran dispuestos á ceder. Lisboa 17.—Aun cuando las noticias recibidas de la India portuguesa son tranquilizadoras, el Gobierno ha dispuesto que el buque de guerra Infante Alfonso salga el lunes para Goa, además del cañonero Zaire, con una batería de artillería y fuerzas de infantería. La cuestión de Armenia. Londres 17.—Un despacho de Constantinopla recibido durante la noche última del Foreign Office, pero que todavía no ha sido confirmado por el embajador de Inglaterra en aquella capital, asegura que han quedado definitivamente resueltos los asuntos de Armenia. Constantinopla 17.—El sultán ha firmado hoy el decreto de reformas de Armenia, presentadas por los embajadores de las potencias. Los Comités armenios han dado las órdenes convenientes para que sus compatriotas vuelvan á abrir los comercios. En la capital reina completa tranquilidad y en las provincias se van también apaciguando los ánimos. Londres 17. (via cable Bilbao).—Un despacho de Constantinopla, fechado en la tarde de hoy, da cuenta de haber sido promulgado el irrad imperial aprobando las reformas armenias adaptadas por la Sublime Puerta en unión de las tres embajadas. La salud del Papa. París 17.—El periódico El Día manifiesta haber leído carta de uno de los médicos del Papa á un profesor de París, en la que dice que el Papa se encuentra en la agonía. El telegrafo desautoriza diariamente estos informes. Roma 17.—La salud de Su Santidad León XIII es excelente. Ayer pasó el día en los jardines del Vaticano y hoy ha dado sus audiencias habituales. La huelga de Carmaux. París 17.—Sesenta diputados socialistas y concejeros municipales de París, reunidos en la tarde de hoy para examinar la situación de Carmaux, han convenido en dirigir un Manifiesto al país, censurando duramente la actitud del Gobierno. El conde Taaffe. Viena 17.—El ilustre político conde Taaffe se encuentra gravemente enfermo en Ellischan. Cólera. Alejandría 17.—En Damietta se han registrado hasta ahora 18 invasiones, causadas por la epidemia cólerica. Guillermo II en Metz. París 17.—La recepción de los emperadores de Alemania en Metz ha revestido un carácter de gran frialdad. La llegada se conoció muy pocas horas antes, por lo cual acudió á la estación contado número de personas.

Ayuntamiento de Madrid

El Código civil alemán

Berlín 17.—A principios del año entrante será sometido al Reichstag el proyecto de Código civil, pendiente hoy de examen del Consejo federal.

Los italianos en Africa

Roma 17.—El Gobierno italiano posee documentos de Abisinia en los que se demuestra que el ataque de Ras Mangacha a las fuerzas italianas era asunto convenido desde hace largo tiempo, y en el cual fundaban los abisinios grandes esperanzas.

Abolición de penas corporales

San Petersburgo 17.—La Sociedad Económica de esta capital, al reanudar sus tareas en el presente curso, ha emitido el deseo de que sean abolidas las penas corporales, que aún subsisten en algunos tribunales inferiores.

EL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

Algar (Cádiz)

D. Juan Rojas Venegas, secretario del Comité local del Partido Republicano Nacional en esta villa.

Certifico: Que en el libro de actas del mismo, aparece un cuyo tenor literal es el siguiente:

Constitución del Comité local del Partido Republicano Nacional. En la villa de Algar, provincia de Cádiz, á seis de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco, se reunieron los individuos que profesan las ideas republicanas, expresados a continuación, por invitación de D. José Sánchez Barca, quien manifestó que el objeto de esta reunión era discutir el Manifiesto de 4 de Julio último, aprobarlo si así procedía y constituir en su virtud el Comité local del gran Partido Republicano Nacional. Seguidamente se dió lectura por D. Juan Rojas Venegas del manuscrito aludido, y después de amplia discusión fueron aprobadas unanimemente las bases consignadas en el mismo, acordándose, por tanto, adherirse al gran Partido Republicano Nacional, y constituir el Comité local de dicho Partido.

Por aclamación quedó constituido, acto seguido, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.—D. Pedro Moreno Rodríguez.—D. Miguel Morayta.—D. José Marcano

Presidente efectivo.—D. José Sánchez Barca. Vice presidentes.—D. Miguel Domínguez Llorente.—D. Idefonso Herrero Díaz.

Vocales.—D. José Benítez Benítez.—D. José Rodríguez Vega.—D. Juan Lobato Castro.—D. Juan Guerrero Benítez.—D. Joaquín Herrero Díaz.

Secretarios.—D. Juan Rojas Venegas. Presentados los señores elegidos para constituir en efectividad dicho Comité, aceptaron sus respectivos cargos, expresando su agradecimiento por la distinción de que habían sido objeto.

Asimismo se acordó que por el señor presidente se remitiera copia literal de esta acta á los presidentes honorarios, rogándose al propio tiempo se dignen aceptar sus nombramientos. Con lo cual se dió por terminado el acto, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, que saben hacerlo, de que certifico.—José Sánchez.—Idefonso Herrero.—Miguel Domínguez.—José Benítez.—José Rodríguez.—Juan Lobato.—Juan Guerrero.—Joaquín Herrero.—Manuel Ríos.—José Gómez.—José Jiménez.—José Pérez.—Antonio Venegas.—Guillermo Aguilar.—A. R. V. G.—Juan Rojas.—Francisco Delgado.—José Villarte.—Pedro Domínguez.—José Cortiacho.—Juan Pérez.

Concuerda con su original á que me remito. Y para que conste, expido la presente en Algar a 7 de Octubre de 1895.—V.º B.º: José Sánchez.—Juan Rojas.

Huelva

Castillo de la Guardia 14 Octubre.

Sr. D. Miguel Murayta.

Respetable amigo: He recibido sus circulares políticas y sería enojosa repetición decir cuál es mi humilde parecer. Republicano de toda mi vida y amigo del orden por convicción, creo identificadas mis ideas con las fundamentales del Manifiesto-programa suscrito por ustedes.

Fudieron algún día, por necesidades del momento, ó por instigaciones respetables, abandonar nuestras flus hombres y agrapaciones, pero como eso es transitorio, el tiempo los hará volver de sus acuerdos.

Desde hoy se principia la campaña en este pueblo, y el partido republicano contará en breve con un organismo fuerte y entusiasta como siempre lo tuvo aquí Castelar.

De usted afectísimo amigo q. b. s. m., Pedro Villaseñor.

LOS NEGROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

La Convención Constituyente, reunida en la ciudad de Columbia (Carolina del Sur), dió el día 3 un espectáculo ruidoso y á ratos nada edificante; tan poco edificante, que muchas señoras que habían acudido al local llevadas de natural curiosidad, tuvieron que salir á causa del color, harto vivo de las frases.

Discutíase un proyecto de enmienda á la Constitución (que al fin fue aprobado) por el cual se prohibe y se declara penable en el Estado el matrimonio entre una persona de raza caucásica y otra que tenga sangre de negro; y, naturalmente, dos exdiputados de color que á la Convención asistían, hablaron en contra de esta enmienda, que es un ladro para la civilización, una burla de la decencia y igualdad de las razas, y propusieron, aunque inútilmente, varias enmiendas.

Uno de ellos, Mr. Small, á juzgar por los extractos de su discurso, estuvo elocuentísimo y lleno de lógica y buen sentido, aunque empleó en ocasiones palabras harto fuertes. Habíase convertido en un crimen—dijo—una institución ordenada por Dios mismo... Y si al menos, ya que castigáis al blanco que se casa con nuestras hijas, castigáis también al que empuja la pureza de éstas. Si un negro mira á una blanca con malos ojos, su carácter, acerbado á balazos, no tarda en balancearse de la rama del árbol más inmediato. Pero no os atreveis á volver la oración pasiva, á castigar al blanco que insulta á una negra; porque si lo hicérais, no podríais celebrar esta sesión por falta de número suficiente de delegados.

Este brutal apóstrofe fué recibido con risas por muchos delegados y con protestas por algunos, ostendidos de que se les supusiera contumacia de semejante inmoralidad.

La mayor parte de la prensa norteamericana muestra una indiferencia incomprendible por esta Convención, que á juicio de la prensa inglesa reviste importancia más que ordinaria, señalando una tendencia cada día más acentuada en el Sur y que, tal vez en época no muy lejana, se convertirá en programa electoral que avasalle y empujezca — en el Sur al menos — las otras cuestiones.

El espíritu del siglo XVII en Mondoñedo

Indudable es á todas luces que el siglo XVII fué un siglo de cuestiones, litigios y disputas. Llena está la historia de ruidosas contiendas de obispos con cabildos, de cabildos con Ordenes militares, de iglesias con chancillerías é inquisidores, canónigos con racioneros, prebendados contra prebendados, catedrales y colegiatas contra el clero parroquial, parroquias contra parroquias, Universidades contra conventos y colegios, provisoros contra corregidores, y Ayuntamientos y cofradías contra cofradías.

Habia sucedido á la anterior centuria con sus grandes reyes, su número crecido de santos, sus obispos sabios y virtuosos, sus teólogos y canonistas eminentes, sus héroes y hombres extraordinarios, sus costumbres y su esplendor en la Iglesia y en la nación entera, la centuria déca séptima, época de decadencia desastrosa para la patria, en que establecen las malas pasiones y la guerra intestina; en que al vigor sucede la debilidad, á la pureza la relajación y la frivolidad; en que á la piedad reemplaza la superstición, á las glorias legítimas las ficciones y embustes, y en que desde luego se confunde la hipocresía con la verdadera devoción.

Préstanse á sabrosos comentarios la infinidad de cuestiones y disputas habidas por este entonces. Aquellos prebendados, que prendían á los prebendados en víspera del Domingo de Ramos, sin orros en justa defensa, procediendo á mano armada y con insaudito rigor; aquellos otros que hacían que el alcalde más antiguo les llevasen la falda en las procesiones del Santísimo, con detrimento de la autoridad real; aquellos que excomulgaban á los abogados por defender á la parte contraria; aquellas cuestiones sobre llevar los obispos sillón, almohada y otros varios objetos en la procesion del Corpus, entabladas entre la mitra y chancillerías, y que dieron lugar á reales cédulas prohibiendo á la autoridad eclesiástica semejante desaciato; aquellas catedrales que, por ser exentas, sostuvieron estrepitosos pleitos con sus prebendados, las que excomulgaban indebidamente; aquellas iglesias, que agitaban los ánimos por cuestiones de etiqueta en Castilla, Navarra, Granada y Zaragoza; quien pretendía usar ella sola hábitos nuevos de mucho lujo; aquellas largas vanas del arzobispado de Toledo y embargo de sus rentas por estar en guerra el Papa con el rey; aquel pleitear por demás ridiculo de los canónigos de Huesca sobre las mangas de los roquetes; aquellos ruidosos litigios entre los mercaderes y los trinitarios sobre el título de *relentoristas*, y de los dominicos y los agustinos sobre el color del habitillo, bien á las claras demuestra el espíritu de paz y concordia por aquellos tiempos.

En otro orden de cosas, ahí tenemos las escandalosas escenas de los disciplinantes en las procesiones; la pagana costumbre de las planiferas en los entierros; las representaciones y farsas en los templos delante del Santísimo Sacramento y á la vista de las autoridades, consijos y conjunciones eclesiásticas en que á veces una cortejana escandalosa hacia de Virgen ó Santa; las corridas de toros á cada festividad religiosa ó popular; el afán de censuras que hasta á los mismos racionales llegaban á imponerse mandándolos salir de algún obispado, y como remate de semejante cuadro social, la corte entregada á ruinosos festejos á cada victoria estéril, á cada rumor de ella aunque fuera falso, y aun sin necesidad de pretexto alguno.

«De entre cómicos y cómicas no saltan el rey ni el favorito sino para entregarse á nuevos placeres en los jardines y estanques del Retiro, llenos siempre de luminarias y máquinas costisimas, ó para atender en lo oscuro de la noche a la honra de las mujeres, huérfanas quizás de los soldados de Flandes, ó para manchar con escandalosas aventuras los rostros apositos, cuando no lugares sagrados.» Y esta que pudiéramos llamar avalancha bélica y litigiosa, déjese sentir también en la ciudad mondinoense en esta época histórica de nuestra decadencia nacional.

Vemos, pues, que en 1620, habiéndose el venerable deán y cabildo entremetido á nombrar prebendado para que pudiese precio de cómo se habían de vender los bastimientos, acordóse por el Ayuntamiento que el procurador general, saliendo á la defensa de la ciudad, se querrelase ante la real Audiencia.

En Enero de 1634 el cabildo, sede vacante, suspendió la elección y nombramiento que de alcaldes ordinarios habia hecho el Ayuntamiento, por cuyo motivo hubo cuestión que se transigió luego.

El obispo D. Gonzalo V. Sánchez de Somoza y Quiroga, como hubiese prendido á Domingo Panego, y lanzado censuras contra la justicia y regimiento, hubo conato de litigio que terminó satisfactoriamente.

En 1677 vemos que el cabildo vuelve á tener pleito con el Municipio, con motivo de la bajada de los frailes franciscanos de San Martín de Villahoriente (Picos) á la ermita de San Antonio del Carrascal, á favor de los cuales se había puesto la ciudad, y cuyo resultado fué un auto del real Consejo, por el cual se mandaba á los religiosos abandonar el Carrascal y volverse á su antiguo convento.

Por el año de 1689, el obispo, que había sido confesor de la reina madre del último Austria, fray Gabriel Ramirez de Arellano sostuvo también pleito con el Ayuntamiento, sobre elección de alcaldes ordinarios en que la ciudad pretendía que los cobrados y propuestas de personas para dichos cargos se había de componer cada uno de un regidor y de un vecino de fuera del Ayuntamiento, y la pretensión del prelado era que habian de ser todos vecinos que no fuesen regidores.

Nueve años después, en 1698, el deán y cabildo, en sede vacante, pretendían también que la justicia y regimiento diese posesión de alcalde mayor á D. Francisco Menéndez, quien no reunía las condiciones debidas, y por tal causa promovióse litigio que dió lugar á que algunos de los aliados del alcalde nombrado rompieran las puertas de las casas consistoriales, para dársela enula y subrepticamente, con notable escándalo de la República, llegando á venir á Mondoñedo Ventura Pose de Riobo, receptor de número de la real Audiencia. El Ayuntamiento obtuvo real provisión en donde se mandaba al deán y cabildo hiciesen nuevo nombramiento en persona competente, en vista de la cual nombró á D. Alonso Martínez, á quien se le dió posesión, de precedido el juramento y demás requisitos.

En 1702 el Municipio vese precisado á tener cuestión sobre denuncia de obra nueva que extramuros de esta ciudad y sitio de *Amilladoiro*, pretendía introducir el ordinario eclesiástico, siendo así que no le tocaba, y abriese el monte común, que asimismo se pretendía cerrar por ser salida de esta ciudad, guarda y pasto de sus ganados y estar á la vista de la plaza.

En 1708, rigiendo la sede Fr. Juan VI. Muñoz y Salcedo, tratóse de trasladar, por su estado ruinoso, al centro de la ciudad el convento de monjas de la Encarnación Francisca del Coto de Otero, patronato de la no-

ble casa de Baamonde, y con tal motivo suscitáronse nuevamente diferencias y pleitos entre el cabildo y el Municipio, cuyo resultado fué satisfactorio para la comunidad de religiosas.

Asimismo sostiene en 1714 el Municipio litigio con el cabildo sobre obra nueva que el fabricante de la S. I. trataba de hacer en la plaza pública ocupando considerable parte de la calle y haciendo otros perjuicios, y dos años después, en 1716, vuelve á promoverse cuestión porqu: el cabildo intentaba cobrar el diezmo de la nueva introducción de la hierba, «de la cual nunca se había pagado en esta provincia de Mondoñedo».

Durante el pontificado del por tantos títulos ilustre prelado nacido en Galicia, fray Antonio IV Sarmiento de Sotomayor, de feliz recordación para los mondinoenses que luego honrarán su memoria elevando un monumento que, aunque modesto, sea la expresión de su gratitud, suscitáronse también pleitos entre el mismo y la ciudad y cabildo, que concluyeron amigablemente, y andan impresos. Y si hubiéramos de continuar relatando las diferencias y cuestiones surgidas entre el Municipio y la mitra y cabildo catedral, ora con motivo de la entrada de los obispos en la capital de la diócesis, ora por causa de la etiqueta que la ciudad debía guardar en las procesiones y demás actos á que concurría, nuestra tarea sería laboriosa, á la par que extensa en alto grado.

De ello hacemos gracia, en obsequio á la brevedad, limitándonos á estos ligeros apuntes, que por sí solos demuestran el espíritu que reinaba en la nación entera, en la decadente décima séptima centuria.

VICTOR DE SILVA POSADA.

NOTICIAS

MADRID Ayuntamiento

El señorconde de Peñalver, alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, ha presentado recurso de reposición ante el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, y entablado la oportuna competencia ante el gobernador civil, contra las dos comunicaciones en que dicho Juzgado ordena al Ayuntamiento que, sin excusa ni pretexto alguno, se incluya en el presupuesto extraordinario el crédito necesario para satisfacer al Sr. Rolland el segundo plazo de la suma que se le adeuda por expropiación de terrenos, y que en término de ocho días se abone al mismo señor lo que se le adeuda del primer plazo por capital, intereses y costas, con cargo al presupuesto extraordinario de 1894-95.

—Los concejales Sres. Ranero, López de Balboa y Megía presentaron en la sesión del miércoles último siete proposiciones: la primera para que, con urgencia, se establezca alumbrado en la calle de Nuñez de Balboa, entre las de Alcalá y Jorge Juan; la segunda relacionada con la necesidad de construir un nuevo Matadero de cerdos; la tercera para que una comisión informe acerca de las obras ejecutadas en los cementerios de las Sacramentales; la cuarta para que se estudie un nuevo arbitrio sobre fiestas; la quinta para que otra comisión estudie el expediente de expropiación de terrenos del Sr. Rolland; la sexta para que los letrados consistoriales determinen si debe procederse judicialmente con motivo de algunos sueltos publicados en la prensa periódica, y relativos á varios acuerdos adoptados por la corporación municipal; y, finalmente, la séptima para que por el síndaca general de la Villa se faciliten efectos á los organizadores de la fiesta del Pilar en el barrio de la Guadaleara.

—La comisión de Beneficencia ha solicitado la excepción de subasta para adjudicar el suministro de menestra y utensilio al primer Asilo de San Bernardino y depósito de mendigos, durante el actual ejercicio económico.

—El Ayuntamiento, de conformidad con los letrados consistoriales, utilizará el recurso contencioso-administrativo contra una resolución del gobernador, de 6 de Septiembre último, relativa á la adjudicación del servicio de transportes de la zona Norte de esta capital.

—Han sido aprobados el proyecto y presupuesto para instalar la calefacción por el sistema de agua caliente en la primera Casa Consistorial, y el presupuesto de ejecución de un modelo, en escayola, de la puerta monumental proyectada para entrada al Parque de Madrid, por el paseo de coches.

Firma de la regente

Ayer, después del Consejo, la reina no ha firmado más que un decreto de la Presidencia, aplicando á las Antillas la ley sobre delitos cometidos por medio de substancias explosivas que está vigente en la Península.

Deportados cubanos

Entre los pasajeros que ha conducido el vapor *Montevideo*, llezado anteaayer á la Coruña, figuran los deportados cubanos Alfredo Betancour, vicepresidente de la Diputación provincial de Santiago de Cuba; Ricardo Landá, diputado; Basilio Tamayo, abogado, y Antonio Bravo y Antonio Monferrer, destinados al presidio de Ceuta, igualmente que los penados R. fael Saltarin Rodríguez, Juan Ramirez Moreno y José Irene Oliva, condenados á cadena perpetua.

Durante la travesía ha fallecido el pasajero Hortensio Tamayo, y ha venido enfermo Antonio Sanjurjo Penabaz.

De Marina

Ayer se celebraron en Cádiz honras fúnebres por las almas de las victimas del crucero *Sánchez Barcáiztegui*.

Han asistido comisiones de Marina, de la Tratatíantia y un público inmenso. El Ayuntamiento, que costea el acto, ha asistido en masa.

—Continúa en gravísimo estado el cabo de mar Pego, que se volvió loco durante la travesía del *Cortés*.

Ha comenzado á instruirse la correspondiente sumaria con motivo de tan triste suceso.

Los cañoneros *Hernán Cortés*, *Pizarro* y *Vasco Nuñez*, han bajado el arsenal de la Carraca para tomar víveres y montar cada uno dos cañones de tiro rápido de 57 milímetros, ametralladoras y Mauser.

La escuadra saldrá para Cuba en cuando queden listos el crucero *Marqués de la Encarnación* y los cañoneros.

Rebaja de tranvías

Est adelante, el trayecto entre la Puerta del Sol y Cuatro Caminos y viceversa, de los tranvías del Norte, costará 10 céntimos, con trasbordo en la Glorieta de Quevedo. En caso de aglomeración de viajeros en la

Glorieta de Quevedo la empresa no garantiza el trasbordo.

Arancoles antillanos

Reunida ayer tarde á las tres la sección de Cuba, se dió cuenta de una proposición pidiendo se eleva de nuevo a la comisión en pleno el dictamen de la ponencia 5.ª sobre relaciones comerciales con las Antillas.

Después de amplia discusión, votaron en pro los Sres. Perojo, Ortiz, Fernández González, Ruiz de Velasco, Calbetón, Serrano Díez, Portuondo, Rivero y Rodríguez San Pedro, y en contra los Sres. Nicolau, Lorenzalez, Brunet, Monroig y Fragosos.

Por ser muy tarde quedó sobre la mesa para discutir otro día la 3.ª ponencia, que se refiere á substancias alimenticias.

Ascensos de las clases de tropa

A consecuencia de las necesidades de la campaña de Cuba, el ministro de la Guerra ha dictado una circular reduciendo a la mitad el tiempo que se necesita en el arma de infantería para el ascenso á cabos y á sargentos.

Hasta ahora podía ascenderse á cabo a los cuatro meses, y á sargento a los seis, y desde que la circular se publique, estos ascensos podrán obtenerse á los dos y á los tres meses respectivamente.

El día 10 del actual fueron expedidos de Hamburgo á Manila 10.000 fusiles Mauser, con destino al ejército del archipiélago Filipino.

Para realizar el proyecto de prolongación en línea recta de la calle de Preciados, el Ayuntamiento ha acordado la expropiación de 11 casas en las calles de San Bernardo, Isabel la Católica, Flor Baja, Peralta, Ceres, Postigo de San Martín y Jacometrezo.

Ayer falleció en el manicomio de Carabanchel la virtuosa y distinguida señora doña Francisca Zaragoza, esposa de nuestro querido amigo D. Santiago Esquerdo.

Reciban éste y toda su apreciable familia el pésame que de corazón les enviamos.

Los jornaleros de las cuatro provincias gallegas que se hallen sin trabajo pueden presentarse, con documento que justifique su personalidad, en casa del señor vicepresidente del Centro Gallego, Atocha, 143, tercero, de seis á ocho de la noche, y en la secretaria de dicho Centro, de cuatro á siete de la tarde y de nueve á once de la noche.

Habiendo acordado la Asociación de Escritores y Artistas proveer por concurso la plaza de gracia que, merced á la regia munificencia, tiene concedida para huérfanas de socios en el Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto, se advierte á las que deseen aspirar á dicha plaza que pueden presentar la correspondiente solicitud en la secretaria de la Asociación (Clavel, 2) hasta el día 1 de Noviembre próximo.

El ministro de la Guerra ha comunicado al gobernador civil la real orden en que se les da las gracias á los doctores en Medicina y Cirujía, jefes clínicos de los establecimientos de la Beneficencia provincial de Madrid, por su generoso ofrecimiento de prestar la asistencia profesional en el Hospital Militar y á la guarnición de esta corte, sin retribución de ningún género.

Digno de aplauso es tan caritativo proceder, ahora que desgraciadamente la campaña de Cuba obliga á los facultativos militares á cumplir allí su inteligente y humanitaria misión.

VINO de BOGGAUD con QUINA y CAAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Farm. S. Rue Bourgo 1-A bis — PRINCIPALES FARMACIAS

COGNAC HENRI GARNIER & Co y LICORES PROVINCIAS

La Sociedad anónima Tranvías de Zaragoza ha firmado ya el contrato de cesión de la empresa á una Compañía belga. Esta abona á la entid lad cedente el 55 por 100 de su capital nominal.

Telegrafían de Zaragoza que el maestro de Ateca, D. José Rojo, dió muerte ayer al exalcalde Sr. Tarragoño.

Con motivo de haber dejado cesantes el alcalde de Málaga á 32 empleados del Ayuntamiento, existe gran efervescencia entre los políticos locales.

Esos empleados habían sido todos recomendados por los concejales conservadores, que votaron contra los deseos manifestados por el presidente en la sesión extraordinaria que se celebró el lunes para tratar el asunto del arriendo de consumos.

Dice la prensa slicantina que se encuentra en Torrevieja una comisión inspectora de Hacienda, con la misión de cubicar la sal extraída durante todo el tiempo de la presente elaboración.

Según noticias, parece que se han extraído de 50 á 60.000 quintales de sal blanca más de la que oficialmente consta.

Dicen de Avila que en el kilómetro 158 ha aparecido muerto el guarda de noche de la vía, por consecuencia de haberle arrollado un tren.

En el correo del día 30 marchará á Cuba el capitán de fragata Sr. Chacón, con objeto de establecer defensas submarinas en las costas; los materiales serán conducidos por los correos ó por el crucero *Lagasi*.

Procedente de Hamburgo ha fondeado en Cádiz el vapor *Campeador*, conduciendo materiales para el arsenal de la Carraca.

En el muelle de Ibeni, de Bilbao, ha ocurrido un suceso que pudo tener graves consecuencias.

Un niño que estaba jugando colocó bastante cantidad de pólvora debajo de una piedra, prendiendo fuego después, con tal mala suerte que resultaron heridos cuatro muchachos que estaban próximos al sitio de la explosión.

En la semana próxima serán botadas al agua en el astillero de Ven Murguía, de Cádiz, las lanchas *Yumurí* y *Mayari*.

Dice un periódico de Orense: «Ha llegado hasta nosotros el rumor de que en Laredo, pueblo de la provincia, se registran casos coloriformes, y que las defunciones se suceden con frecuencia desusadas.»

El presidente de la Diputación provincial de Badajoz, Sr. Albarrán, ha ordenado el pago de cinco mensualidades al personal. Los empleados, en corporación, han ido á visitarle, para expresarle sus sentimientos de

gratitud por el resultado satisfactorio de sus gestiones.

Escuelas de Artes y Oficios de Zaragoza

Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento se verificó ayer en Zaragoza la inauguración de las Escuelas de Artes y Oficios.

Asistieron al acto las autoridades civiles y militares, varios senadores y diputados y la más distinguida representación de todos los centros y clases sociales de aquella capital.

El rector de la Universidad, después de encarecer la importancia de la instrucción popular, dedicó un recuerdo á las iniciativas de Pignatelly, el marqués de Ayerbe y otros aragoneses del siglo pasado, manifestando también su gratitud á los Sres. Sagasta, Moret y Calleja, por el impulso que le han dado á la enseñanza en la capital de Aragón.

Hizo un cumplido elogio del Sr. Cánovas y del distinguido hijo de Zaragoza que desempeña la cartera de Ultramar y terminó diciendo que es preciso evitar la competencia extranjera mediante la protección de la industria nacional y el auxilio á los obreros.

El Sr. Bosch pronunció un elocuente discurso declarando que mientras él se halle al frente del ministerio de Fomento, se abstendrá de realizar una politica de partido.

Dijo que desea consagrar toda su atención al desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, estudiando detenidamente el complejo problema obrero, y procurando el enlace de los intereses morales y materiales que mutuamente se auxilian y completan para conseguir el bienestar de la nación.

SUCESOS

Dos guardias municipales dieron ayer muerte en el barrio de Salamanca á un perro, á quien los vecinos suponían atacado de hidrofobia.

—Los guardias de seguridad condujeron ayer á la casa de socorro del distrito de la Audiencia á un hombre que en la plaza del Progreso sufrió un accidente, causándose al caer al suelo una herida grave en la cabeza.

—En la calle del Nuncio riñeron anoche dos sujetos, resultando uno de ellos con una herida que le ha sido curada en la casa de socorro.

El agresor fué detenido. —La policía detuvo anoche á los tomadores apodados el Arando, el Nene, el Sordo, el Moreno, el Bravo, el Zamorano y á otros dos más sin mote.

Gaceta oficial de hoy

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

PRESIDENCIA.—Real orden dando las gracias á la comisión para levantar una estatua en Logroño al príncipe de Vergara, por el celo desplegado en su cometido.

FOMENTO.—Real orden dividiendo en dos la cátedra de Historia crítica de España en la Universidad Central.

TOROS

¡Ah! Digamos ¡ah! con toda la satisfacción, todo el placer y todo el entusiasmo de que sean capaces nuestros tiernos y amantes pechos.

¡Se salvó el país! —Tardes de la soledad y noches de mortal angustia sufrimos sin que llegara á nuestros oídos una esperanza consoladora. ¡Ah! (bis). Parecía como que el hado adverso nos tenía condenados á su eterno devirio...

Pero el gran Califa, que conocía nuestras cuitas, dijo, con la modestia que la caracteriza:

—Madrid está en peligro...

Salvarle es menester... Corramos á la villa del oso y Peñalver.

Y no bien el general Polavieja le propuso venir á torrear en la corrida que estaba organizando á beneficio de los futuros sanatorios de la Cruz Roja, Guerrita mostróse propicio á complacer al general.

Como que la ocasión era que ni pintada. —Que el público de Madrid me tiene su mieta de arco porque sí dije ó no dije? Pues acito la preposición del Sr. de Plavieja, torso de gratis y con toros extraordinarios y fuera de abono, y quedo igual que las propias y frescas rosas.

¡Dios se lo pague! Con su vuelta ha llevado la paz y la tranquilidad al seno de muchas familias honradas, y ha hecho renacer y revalor el espíritu y el buen humor del pueblo madrileño.

Yo me he quedado—y en buena hora lo diga—tan incluíme. La presencia de Guerra no me ha producido los escalofrios de las grandes ocasiones. Le he encontrado tan rigido y tan calvo ¡ay! como estaba cuando tuvo el mal gusto de abandonarnos.

No le ha pasado otro tanto á un caballero que se ha pasado la tarde obsesguándonos con sus entusiasmas ladrados en loor del matador del día.

Y como éste, se han dado varios en todos los tendidos.

A las dos y media de la tarde, y con el posture antes dientes, como quien dice, ya estaban todos los señores en la plaza presenciando cómo las cuadrillas de Guerra, Lagartijillo Fuentes y Bombita aparecían en correcta formación á los acordes de las bandas de música.

En los toriles esperaban tranquilos la hora del sacrificio ocho toros, pertenecientes cuatro á la ganadería de Benjumea y cuatro á la de Muruve, todos sevillanos.

Mucho, y no bueno todo ciertamente, podría decirse del ganado. La mayoría de los bureles se resintió de falta de bravura y codicia. El primer Benjumea, que era de buen tipo y fino, hizo floja pelea con la caballería. El quinto y séptimo, de Muruve, mostraron alguna más voluntad, aunque no gran poder. El octavo, de Benjumea, fué retirado al corral y sustituido por otro de Tabernero.

El público, si hemos de decir la pura, quedó descontento del proceder de los animalitos, como les apellidará afectuosamente madame Severine.

Más esperaba la afición de las 2.250 pesetas que se dice ha costado cada toro.

¡Que son muchas pesetas! ¡Caracoles! (y ustedes dispensen).

Guerrita

Hablemos del momento emocional de su aparición en el ruedo.

Como era de esperar, dada la buena preparación y ensayo de la obra, el hijo pródigo fué recibido con estrepitosos aplausos; si bien tendramos que advertir, á fuer de cronistas imparciales, que se escucharon pocos, pero sonoros silbidos.

El primer minuto fué de grande expectación. El entusiasmo de los amigos y admiradores contrastaba con el encono de los adversarios...

El caballero del 2 vociferaba como concejal á quien arrebatan la plaza de entre los dientes...

¿Cómo ha quedado en su reprise Rafael II? En general bien y demostrando deseos de agradar...

No hubo «carnes» porque en aquel momento el toro se sintió filósofo.

La ovación estruendosa. El caballero rabioso, no pudo aplaudir, por que al ver á su idolo por los aires, sufrió un accidente y cayó de bruces sobre un cesto de camarones.

¿Lo que venimos! A su segundo toro lo trasteó Guerra de cerca y con lucimiento, pero al entrar á matar dejó la rectitud y buscó el «chelo» resultándole la estocada un poco contraria.

Un señor de la barrera del 2, á quien había brindado la muerte del toro, le regaló una petaca ilustrada con piedras.

No puede quejarse Guerra del recibimiento que le ha hecho el pueblo de Madrid.

Ya quisiera Sagasta ó el duque de Tetuan que al regresar le hicieran recibimiento igual.

Bombita O el niño del porvenir (si no se lo quiebra un asta).

Bien, pero muy bien estuvo ayer tarde el muchacho sevillano, y compartió con Guerra los aplausos de la p. ebe.

Con la muleta entusiasmó al concurso, pasando sus toros de cerca, con elegancia y parando.

Entró á matar como él hace siempre: en corto y con valentía. Las cuatro estocadas que empleó para deshacerse de sus dos toros estuvieron bien puestas, y en todo lo aito.

Los antiqueristas tuvieron á quien «jalar», y buscaron el desquite.

Porque hay quien cree que el Bomba es el llamado á quitar los rizo á Guerra (por no decir moños).

¿Quién penetra en esos arcanos? No nos odondebuencemos.

Lagartijillo y Fuentes «Ne descompusieron el cuadro», como se dice de las segundas partes.

Però como la atención del público estaba fija en los dos maestros que hoy bullen, su labor, con ser muy aceptable, pasó á veces desapercibida.

Lagartijillo, que se embarrulló frecuentemente con la muleta, cumplió bien entrando á matar y demostró que le sobra valor.

Fuentes quiso adornarse en la muleta y lo consiguió á ratos.

También merecía mención una buena estocada que propinó al séptimo toro de la tarde.

Los cocos Todo el personal de las cuadrillas demostró deseos de trabajar.

Entre los picadores, Badila agarró buenos picotazos, y se hizo también notar por los desplantes que le caracterizan.

Pequite puso dos buenas varas. Con las banderillas Moyano, Gonzalito y Mojino.

Y el señor de Mejía

que presidia, á ratos lo hizo bien y á ratos mal. ¡Total igual! La entrada un lleno, aunque con algunos claros en gradas y palcos.

Para terminar, un aplauso á los matadores que se han prestado generosamente á secundar los nobles y caritativos fines que se propuso la Asamblea de la Cruz Roja al organizar la fiesta.

CAIRE-LES.

EL DÍA POLÍTICO

CONSEJO DE MINISTROS

El que se celebró ayer mañana en palacio, presidido por la reina, no tuvo gran interés. Comenzó pronunciando el Sr. Cánovas el acostumbrado discurso-resumen de política exterior é interior.

Habló el presidente de los sucesos de Barcelona, Ferrol y Cádiz, y especialmente de la cuestión de Cuba. Leyó los últimos despachos, figurando entre ellos el referente al pailebot apresado por los insurrectos, que publicamos en otro lugar.

Expuso los propósitos del general Martínez Campos y los preparativos que ha organizado en su último viaje, que aún dura, por la isla para comenzar las operaciones en grande escala, las que recibirán su impulso definitivo cuando se envíe en Noviembre la expedición proyectada.

De la actitud de los Estados Unidos y las restantes Repúblicas americanas, y de las esperanzas de que pronto sea vencida, aunque sin ocultar la importancia de la insurrección, enteró el Sr. Cánovas á la reina, así como de las fuerzas navales que en breve se enviarán á los mares de las Antillas para que contribuyan eficazmente á la reducción de los rebeldes.

Después se habló de los asuntos extranjeros, especialmente del viaje del rey de Portugal y de las reformas que proyectan las naciones en Turquía por las cuestiones religiosas que pudiera suscitar la famosa de Oriente.

El ministro de la Gobernación informó á la reina de la salud pública, que es buena, habiéndose evitado hasta ahora, por las medidas adoptadas, el contagio de la epidemia cólerica que se desarrolla en el Norte de Marruecos.

La reina firmó los siguientes decretos: Uno haciendo extensiva á la isla de Cuba las penas que establece la ley contra los delitos cometidos por medio de los explosivos.

Otro fijando en 85.000 hombres el cupo del actual reemplazo, de los cuales 24.000 serán destinados á Ultramar. Los 85.000 hombres recibirán la correspondiente instrucción, y después se concederá licencia ilimitada á los que se crea necesario.

Varios expedientes de indulto de pena de muerte en Filipinas, denegado uno y aprobados los restantes.

A la una los ministros, después de saludar á la infanta Isabel y á la archiduquesa del mismo nombre, se reunieron en la secretaria de Estado.

En este Consejo se acordó, de conformidad con los ministros de Estado y de Hacienda, que los certificados de origen se apliquen desde 1 de Noviembre próximo á los productos de los países que no tengan convenio nada en contrario.

Que el expediente relativo á la adjudicación del dique de la Carraca pase al ministerio de Hacienda para las formalidades de la contabilidad.

También se acordó, como ya habíamos adelantado, el nombramiento del general Pasquin para ocupar la vacante del Sr. Martínez de Arce en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A las dos de la tarde salieron los ministros del palacio. El Sr. Cánovas dijo á los periodistas que no

sabe si el domingo próximo habrá ó no procesión del Rosario en Cádiz, pero que si la hubiera, las autoridades impedirán y reprimarán en el acto cualquier desorden ó atropello.

Cree que en el nuevo incidente del Ferrol los marinos no han hecho todavía nada que no sea correcto.

Según las noticias recibidas en Hacienda de las provincias, la recaudación durante la pasada quincena ofrece un aumento de dos millones y pico de pesetas sobre igual periodo del año anterior.

Hasta mañana sábado no aparecerá en la Gaceta y Diario oficial del Ministerio de la Guerra el decreto fijando el cupo del actual reemplazo y las disposiciones complementarias precisas para su organización.

El llamamiento á las filas se verificará escalonado en distintos días para evitar la acumulación de tan gran número de hombres y la confusión que produciría la carencia de locales donde poder alojarlos.

Ingresarán, en primer lugar, los destinados á Cuba, á fin de que puedan irse instruyendo. Los restantes no los verificarán hasta Diciembre ó Enero del año próximo, según que las necesidades lo vayan exigiendo.

De los 24.000 hombres que compondrán la próxima expedición á Cuba, solo una mitad irán á la isla en lo que resta de año, comenzando el embarque, como ya hemos dicho, el día 10 de Noviembre por los de las armas especiales, y el 22 el de las generales.

En su sitio correspondiente damos el despacho oficial, leído ayer por el ministro de Marina á sus compañeros y á la reina, dando cuenta con excesiva sobriedad de la sorpresa hecha por los insurrectos al pailebot anclado en el Aserradero (Santiago de Cuba) y desarme de su tripulación.

Los ministros fueron los primeros en no ocultar la triste impresión que su lectura les había producido.

De las diversas hipótesis que cabía hacer, en la ignorancia de hecho tan inexplicable, ha resultado la peor, dijeron.

Así y todo creamos, y hay motivos para pensar que los ministros no dijeron todo lo que sabían y podían decir en el asunto, pues hemos oído que hubo consulta de textos legales de los Códigos de justicia militar y de Marina y de las Ordenanzas del Ejército y Armada.

Esto sabido, se aseguró que lo había motivado el conocimiento que el Gobierno tenía ya del fallo recaído en el proceso sumarísimo formado por aquel triste hecho; y que sobre todo, esto había telegrafado á Cuba el Gobierno, dándose por enterado.

Se encuentra en Madrid, de paso para Granada, nuestro buen amigo y correligionario el diputado de la minoría republicana don Calixto Rodríguez.

NOVEDADES TEATRALES

REAL.—INAUGURACIÓN

Con la obra póstuma de Meyerbeer, La Africana, comenzó anoche la temporada bajo los más favorables auspicios.

Los cantantes encargados de la interpretación hicieron todo lo posible para salir arosos. El tenor Sr. Marconi pudo cerciorarse de que el público guarda de él un afectuoso recuerdo, al ser saludado con aplausos no bien se presentó en el palco escénico. Los artistas que se encontraban por primera vez en

él, han sabido merecer la simpática acogida que el público les hizo, y quedar amigos suyos; todos ellos han cumplido como buenos.

Y eso que La Africana es obra de empeño; pero éste fué vencido, en primer término, por lo bien unido del conjunto, condición primera para que la representación sea esmerada; la buena voluntad de todos y el general deseo de acertar, de que dieron evidentes pruebas, es lo primero que encontramos digno de aplauso.

Respecto al juicio que individualmente mereció ayer cada artista, hemos de apuntar que, por regla general, era honroso. Nunca faltan gentes descontentadizas, amigos de poner tachas á cuanto ven á oír; pero anoche estuvieron éstas en insignificante minoría.

Marconi continúa siendo el gran tenor á quien tres años ha hemos oído en esta misma obra, desde entonces no representada en nuestro teatro. A su hermosa voz y á su maestría unió la pasión que sabe imprimir á lo que canta, por lo cual su triunfo fué completo.

La famosa romanza O paradiso dall'onde us cito, fue escuchada en medio de un silencio absoluto y le valió una ovación muy merecida. Tuvo que repetir, y fué aclamado.

La señora Fierens, Selika, tuvo otra al final del último acto, ó por mejor decir, al final de la escena del manzanillo, única que se representa para no hacer mas larga la ópera, que aún así y todo, no peca de breve.

La señora Fierens es una tiple de voz poderosa y de timbre bello, sobre todo en las notas altas, limpas, vibrantes y firmes. Sus envidiables facultades tuvieron anoche ancho campo en donde lucir, ya porque á ello se presta la ópera, ya por la misma magnitud de la sala.

No nos vamos á detener en puntualizar los varios pasajes de la obra en que el público, sobre todo en los p-imeros actos, le demostró de un modo inequívoco su agrado. El escenario del Real, difícil á muchas grandes artistas, no lo ha sido para ésta, que triunfó desde el primer momento, por lo cual la felicitamos.

En el grandioso septimino, que salió muy bien, fué donde mejor pudo apreciarse lo igual del conjunto; en la escena del buque lo bien ensayado de los coros, que cantaron con afinación y brío; en la de la marcha, el esmero con que se han cuidado los bailarines, y en toda la ópera, la orquesta.

Fuera injusto de toda injusticia no hacer mención honrosa de la señorita Occhiolini, muy bien en todo su papel de Inés, dicho con amor, con buen gusto y fortuna. La voz de esta distinguida cantante es muy agradable, extensa y bien modulada. También ella ha entrado con buen pie en el Real.

El Sr. Moro es un barítono que ha justificado plenamente las buenas noticias que de él teníamos. Hizo un Nelusko muy justo, dramático y apasionado, obra de un artista que estudia y entiende su papel. Como cantante, es de los buenos; toda su difícil escena del acto tercero lo ha demostrado.

De los demás ya hemos dicho, en general, que merecen aplauso; añadiremos que el señor Navarri, conocido nuestro del año pasado, estuvo más feliz de lo que acostumbraba, sacando bastante buen partido de su mucha y hermosa voz.

La orquesta, manejada por Goula, merece un párrafo af-ct-oso. El maestro condujo anoche á los profesores con una gran seguridad de batuta, con todo el brío y el aliento de sus mejores temporadas; el preludeo del último acto fué un primer, que el maestro hubo de repetir dos veces.

También éste es un antiguo amigo á quien el público vio de nuevo con placer en aquel sillón.

Como se deduce de esta desordenada reseña, la interpretación de La Africana ha sido muy buena, habiendo los artistas agradado

y satisfecho al auditorio, tanto los conocidos ya como los nuevos. La temporada ha empezado bien por parte de la empresa; por la del público no ha podido comenzar mejor: aun siendo muy conocido el brillante aspecto que es característico de aquella sala, anoche nos parecía contemplarlo por primera vez, y echábamos de menos la pluma de los grandes novelistas para intentar su descripción, empresa verdaderamente tentadora.

Però como es irrealizable para nosotros, dejámos á la discreción de nuestros lectores la tarea de suponer lo que no habríamos de acertar á decir.

A. R.

Noticias de espectáculos

El sábado se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la obra en tres actos de Sardou, Divorcé-monos.

El domingo por la tarde, á petición de muchas personas, la aplaudida comedia en tres actos, La Charra.

Pasado mañana domingo, por la tarde, se verificará en el teatro de Apolo la tercera representación de la popular zarzuela en tres actos titulada Pan y toros, en cuyo desempeño tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Las personas que tienen encargadas localidades para esta función, se servirán recogerlas en contaduría el sábado antes de la noche de la noche.

En dicho teatro han empezado los ensayos del sainete lírico en tres cuadros de los señores Vega y Bretón titulado Al fin se casa la Nieves ó vámonos á la venta del Frajo.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 17 de Octubre. Interior, 4 por 100 contado... 68,25. Exterior, 4 por 100 contado... 78,45. Amortizable, 4 por 100... 81,00. Billetes Cuba 1886... 89,50.

Barcelona

Interior 4 por 100... 68,32. Exterior 4 por 100... 78,77.

París

Exterior 4 por 100... 67,00. Renta francesa 3 por 100... 00,00.

Telegramas oficiales

París 17.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: Exterior español, 67,125. 3 por 100 francés, 100,35.

Londres 17.—Exterior español, 67,31. Buenos Aires 17.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer.—328,50.

BOLSÍN

MADRID.—Interior fin de mes, 4 por 100, 68,20. BARCELONA.—Interior, 68,30. Exterior 79,40. PARÍS 9.—Exterior español, 16,45. Próximo, 00,00. Londres, 29,40. Francos, 16,50. Libras, 29,40.

Madrid,—Imprenta, San Agustín, 2.

estado bajo la fiera influencia de una pesadilla tormentosa, sentían pasar por sus almas un vértigo de horror.

—Concluyo, dijo Luis. . . se agotan vuestras fuerzas y las mías también. Siguiendo en la turba de Hervé, llegamos á la puerta de salida para Montfaucon.

La puerta, según mi ansiedad, se abrió ante el famoso fraile, y la gentualla comenzó á salir.

Yo retardé el paso entreteniéndome para salir el último; y luego, á un recodo del camino, me escabullí y oculté en un campo de trigo.

La turba de fray Hervé se alejó sin notar mi falta.

Entonces yo gané los caminos que rodean exteriormente las murallas, y á la caída de la tarde, llegué, quebrantado de fatiga, á una posada, donde pasé la noche dándome por buen católico.

Al rayar el día, me puse otra vez en camino para Etampes, y al llegar á esta ciudad se acaba de hacer la matanza; horror que duraba aún en Orleans, cuando pasó por allí. Y en Blois, y en Tours, y en Angers, y en Poitiers... la misma carnicería de hermanos nuestros.

Así debía cumplirse, después de muchos años de hipocresía y astucia, el pacto infernal de los triunfos inspirado por Francisco de Guisa, el lobo carnicero de Vassy.

¡Ay, amigos míos! Catalina de Médicis se lo había dicho al jesuita Lefevre:

«Haced que tengan un poco de paciencia el papa y Felipe II; adormezcamos á los herejes en una confianza engañosa. Yo pondré en incubación el sangriento hevo puesto por Guisa, y el mismo día, á la misma hora, los hugonotes serán exterminados en Francia.»

Catalina de Médicis ha cumplido su palabra. Pálida, imponente, se levantó del pronto la vinda de Odelin, elevó al cielo las manos y los ojos en expresión de justa cólera, y dijo con voz solemne en medio del silencio de la familia:

—¡Malditos por siempre sean de Dios y de los hombres los que hoy ó mañana ó después en las edades futuras, no execren con horror la iglesia romana, la única, la única en el mundo que haya engendrado semejantes maldades.

—¡Rayos de Dios! exclamó el veterano. ¿Será por fin oída la voz de Esteban de Boecia? ¿Veremos ligarse á todos contra uno? ¿Veremos á los oprimidos aniquilarse al fin al opresor echando á rodar la monarquía, ese nido de tiranuelos?

Apenas había acabado de hablar el veterano, cuando el maire ó alcalde de la Rochela, Santiago Enrique, entró en la armería precipitadamente, y dirigiéndose á Luis Rennepont, le dijo:

—Amigo mío, algunas palabras que á vuestra llegada habéis dicho á las personas que os han encontrado, han causado de boca en boca y alarmado la población. ¿Gran Dios! ¿Es cierto que el almirante Coligny?

—El almirante Coligny, contestó Rennepont, ha sido asesinado, todos los jefes protestantes han sido asesinados, todos los protestantes de París han sido asesinados la noche de San Bartolomé. En Etampes, en Orleans, en Blois, en Tours, en Poitiers, sigus el exterminio de los protestantes, y la matanza debe ensangrentar todas las ciudades de Francia: tal es la dolorosa verdad.

—¡A las armas, y que el Señor nos proteja! exclamó Santiago Enrique con energía. Preparémosnos á una defensa desesperada. La Rochela es la única ciudad segura que queda en poder de los hugonotes. Carlos IX no tardará en sitiarnos. La campana de la vela va á sonar, y el consejo que se reunirá dentro de unahora de clarará en peligro la Rochela. ¡A las armas, pues! ¡Guerra á muerte á los asesinos de nuestros hermanos! ¡Vengamos las víctimas de San Bartolomé!

—Antes de referir el sitio de la Rochela, en que nuestra familia, hijos de Joel, tomó parte tan gloriosa, yo Antonieg Lebren, que escribo esta leyenda, he de exponer en breves palabras las consecuencias del San Bartolomé, tan contrarias al siniestro plan de Carlos IX Catalina de Médicis.

Los dos creían acabar de una vez con los hugonotes por medio de aquella inmensa hecatombe ofrecida al papa y á Felipe II. La noche de la carnicería, el rey, óbrío aún de sangre humana, decía alegremente á su madre:

—¡Malditos por siempre sean de Dios y de los hombres los que hoy ó mañana ó después en las edades futuras, no execren con horror la iglesia romana, la única, la única en el mundo que haya engendrado semejantes maldades.

monstruosidades, contestó Luis Rennepont, pálido y convulso.

Y continuó haciendo su historia: —Después del bárbaro mandamiento del duque de Guisa, caudillo de los asesinos, Besmes desapareció de la ventana y volvió muy luego arrastrando sin respeto ni piedad con ayuda del capitán Cosseins, y cuerpo ensangrentado del que fué Coligny.

Y lo levantan. Aún me parece que estoy viendo la blanca cabeza del ilustre anciano, inerte, colgando rebasar el antepecho de la ventana, y luego los brazos, descoyuntados, oscilantes en el vacío, y luego...

Besmes y Cosseins hacen el último esfuerzo y el cadáver, precipitado abajo, cae á los pies del Guisa y del bastardo. Cayó de pechos, y su calva frente rebotó en el pavimento.

El Guisardo se bajó y con ayuda de Angulema, volvió el cadáver boca arriba, le limpió la sangre del rostro y lo contempló un momento con feróz y silenciosa complacencia.

Después, dándole un puntapié, dijo impiamente.

—Muerto y bien muere está. Ahora, compañeros, añadió dirigiéndose á los asesinos, ohera, compañeros, vamos á continuar nuestra obra: el papa lo exige y el rey lo manda. Un murmullo de horror apagó estas últimas palabras.

Y continuó el abogado: —Incapaz hasta de moverme, poseído como estaba de estupor; asistí á este acto de canibales, que horrible y todo, no era más que el preludio de otros que son ya incalificables. Si, sí; añadió Rennepont, contestando á un movimiento de incredulidad por parte de los que lo escuchaban. Oid, oid:

El duque de Guisa, el de Aumale y el bastardo de Angulema, á la cabeza de los sicarios menos infames que ellos, aunque igualmente feroces y crueles, abandonan luego la morada de Coligny, y que invadieron al punto una turba de hombres, mujeres y niños harapientos agitando palos, cuchillos, barras de hierro; turba aguerrosa y vil conducida y mandada por un fraile que ostentaba en una mano un puñal y en la otra un crucifijo.

—¡Pardez! exclamó el veterano José, echando mano á su tarja con ansia de hacer en ella otra raya.

—Oid. ¡Viva Dios y el rey! gritaba el fraile. Y la vil gentualla contestaba aullando, como aullarian juntos mil y mil lobos, tigres y panteras. Dos mujeres, desgraciadas y horribles, llevaban delante del fraile hachones encendidos. Reconocido el cadáver á esta luz roja, lanza una exclamación de diabólica alegría el fraile del crucifijo y del cuchillo, se precipita sobre el cuerpo muerto, deja el cristo en el suelo sobre un charco de sangre y agarrando la venerable cabeza de sus blancos caballos, la separa del tronco y la muestra á la vil chusma, diciendo al mismo tiempo:

—¡Es la parte del Padre Santo! Yo envié á Roma este precioso despojo...

—¡Horror! ¡horror! ¡horror! dijeron muchos veces mujeres y hombres, apartando la vista y aun el rostro de donde tomaba cuerpo aquella historia monstruosa.

Però el veraz historiador atrajo muy luego á sí otra vez las miradas de todos con esta pregunta:

—¿Y sabéis quién era aquel sacrilego fraile? Nadie contestó; pero todos recordaron el nombre de uno de infamata recordación.

—Aquel fraile, añadió Luis, era... ¡oh vergüenza vuestra! era el Cain de la familia, el hermano y asesino de Odelin.

Un silencio pavoroso reinó largo espacio en la reunión.

—Voy á concluir, quiero concluir pronto estas monstruosidades, que yo mismo no creería, á no haberlas presenciado, dijo luego el abogado. Después del tigre, los chacales; después de la bestia feróz, la bestia inmunda. Apenas hubo el fraile separado del tronco la cabeza entre las exclamaciones de su fiera turba, cuando ésta se precipita á su vez sobre la víctima y anos le cortan las manos, otros los pies, otros le arrancan y se disputan las entrañas... ¡Os estremeceis! Teneis razon: estas mutilaciones sacrilegas exceden, al parecer, de los límites de lo horrible. Y sin embargo, hay más.

—¡Más todavía!

—Más. Mujeres encarnizadas en los sangrientos despojos de la víctima, caliente aún; mujeres espantosas, infernales, antropófagas, pero católicas, apostólicas y romanas, le cortaron y se comieron... nó, no puedo decirlo

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—La Charra.—Al son que tocan.
ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El testarudo.—Rondó final.—La canción de la Lola.—El cabo primero.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Los de Ubeda.—La rebótica.—¿Quiere usted comer con nosotros?—El otro mundo.
APOLO.—A las 8 y 3/4.—Las amapolas.—La revista. Via libre.—Los descamisados.
ESLAVA.—A las 8 y 3/4.—

El vizconde.—El tambor de granaderos.—El grumete.—Las campanadas.
MARTIN.—A las 8 y 1/2.—El estudiante endiabado.—La caza del tigre.—El estudiante endiabado.—De P P y W.—Lorito.
ROMEA.—A las 8 y 3/4.—La chichlanera.—El dúo de

la Africana.—Las plagas de Madrid.—Ole, Sevilla!
GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.—Gran función, en la que tomarán parte los principales artistas, Chambers y Frondisk, clowns Bajus, hermanos Walton,

la Bella Madrileña y la pantomima La Centenaria.
Silas, 1,50.—Entrada general, 50 céntimos.
JARDINES DEL BURN RETIRO.—A las 8 de la tarde.—Grandes carreras de velocipedos por los célebres corredores Sres. Vifer, Argüelles, Daban, Eogar, Es-

cobar y Crespo.—Debut de los reyes de la patinación miss Vicentina y Armand.
El único patinador en zancos.—Amenizará el espectáculo la banda del regimiento de Cuenca.
TEATRO DE LA INFANCIA

(GUIGNOL).—Plaza de la Lealtad (Prado).—Bonitas funciones a las 6 de la tarde.
LAS TERRAZAS.—Calle de López de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana.—Café restaurant.—Gran jardín.—Salón de ti-

ro.—Columpio.—Croquet.—Recreos infantiles.—Día festivo banda militar.—Abierto todo el día.
Entrada, 25 céntimos.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago del consumo en el café restaurant.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

TARIFA DE PRECIOS

Tarifa C

APARATOS SUELTOS EN VENTA Pesetas.

Table listing various telephonic apparatus and their prices in pesetas, including transmitters, receivers, and combined sets.

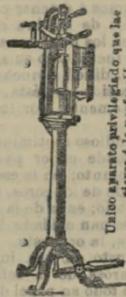
AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE «EL GLOBO»
Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes a asuntos judiciales.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

ESQUELAS FUNEBRES. Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios.
Se envían tarifas de precios a las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP.º PRINCIPAL IZQDA.— TELEFONO 805



GRANDE NOVEDAD Y ECONOMIA
Botellas de gaseosa con tapón de porcelana
TALLADA Y LORA
Palayo, 24 y 26.—BARCELONA
Depositorios de toda clase de máquinas, aparatos, botellas bolita, sifones y otros envases para esta industria.
Pidanse detalles y prospectos



REGALOS

I
La Empresa de EL GLOBO regala un ejemplar a elegir, entre los de la selecta Biblioteca clásica que publica la casa editorial de la señora Viuda de Hernando y Compañía, de esta corte, a todo suscriptor que renueve directamente su suscripción por un año adelantado.

II
Los suscriptores a EL GLOBO tienen asimismo derecho al servicio gratuito de la Agencia Judicial, establecida por esta Empresa y a cargo de notables letrados de esta corte.

COMPANIA VASCO ANDALUZA IBARRA Y COMPAÑIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña
Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas:
Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella.
Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Sábado.—Para Santander y Bilbao.

AL ESCORIAL

Gula de un viaje económico
Ilustra con ocho grabados
Descripción del viaje, Monasterio, Iglesia y Palacio, puntos de los alrededores que merecen ser visitados y comodidades que reúnen para pasar días de campo, paseos, fuentes y cuantos datos necesita el viajero a fin de conocer con exactitud en pocas horas todas las bellezas de aquel Real Sitio, sin necesidad de que le auxilie cicerone.
Precio 30 céntimos
De venta en las principales librerías, en las estaciones y en la Administración de este periódico.

Advertisement for RON S-JAMES, featuring an image of the bottle and text describing its quality and availability.

Advertisement for CAPSULES-MOTHS, a medicinal product for various ailments, with a circular logo and descriptive text.

Advertisement for EL QUINIUM LABARRAQUE, a medicinal wine, featuring a logo and text about its benefits for health.

Advertisement for PERFUMES SOLIDIFICADOS, featuring a logo and text about solidified perfumes and other products.

Advertisement for SANTAMARIA, featuring a logo and text about medicinal products and their benefits.

1326 LOS HIJOS DEL PUEBLO

delante de vos, madre, delante de ti, Cornelia! delante de ti, Teresa, esposa mía.
En fin, la estridente voz de Fray Hervé dominó el tumulto de aquella horda de salvajes.
—Hermanos, les dije, enviaré a nuestro santísimo Padre la cabeza de este réprobo hugonote, pero llevemos su destripado tronco a la picota de Montfaucon. Allí deben clavarse, para que se pudran a la inelencencia, los restos malditos del más pestilencial malvado que haya infestado nunca la Francia con su excomulgada herejía, y desgarrado el piadoso regazo de nuestra santa Madre, la Iglesia católica, apostólica y romana.

Yo estaba poseído de una especie de vértigo, causado por los gemidos e imprecaaciones de las víctimas y por la vista y olor de la sangre humana en que se hundían mis pies.
Los asesinos habían tendido ante la fachada del Louvre y colocado casi en orden trescientos ó cuatrocientos cadáveres, completamente desnudos y en posición supina.
De repente veo aparecer sobre la más alta grada de la escalinata, desde donde se dominaba la carnicería, a Catalina de Médicis, acompañada de sus damas y damiselas de honor y otras cortesanías. La reina y sus damas salieron a...

—Pero, Luis, dijo Teresa con espanto ¿qué tiraba el digno hijo de su madre?
—¡A los hugonotes! contestó Rennepont.
—¡Maldición! exclamaron hombres y mujeres.
—¡Sí... los pobres huían de la matanza comenzada en el arrabal de Saint-Germain y procuraban sustraerse a la muerte atravesando a nado el Sena.
—Lo digo delante de Dios que me ve y que me oye, dijo la hermosa Cornelia: tan cierto como Judit degolló a Holofernes, si estuviera en mi poder dar de puñaladas al rey, a la reina, a los príncipes, a los Guisas, a todos los carniceros de esa carnicería humana, a todos; a todos, a todos los mataría a puñaladas sin flaqueza, sin misericordia, sin escrúpulos de conciencia.
Y dirigiéndose luego a su amado:
—Antonieg, le dije: no lo olvidemos: el castigo de los crimenes de la iglesia de Roma y de la monarquía es un deber sagrado. Yo, yo, aunque mujer, cumpliré ese deber, cuando suene la hora de correr a las armas.
—Cornelia ¡lo juro por nuestro amor, por la sangre de mi padre asesinado por su hermano Cain, el fraile católico Hervé! Si escapo de los peligros de esta nueva guerra, cuando llegue el día de nuestras bodas, la mano que ponga en la tuya estará cansada, cansada de matar católicos y soldados de Carlos IX!
—¡Ah! hijos míos! exclamó la viuda ¡cuántas lágrimas, cuántas pruebas, cuántos dolores nos están aún reservados! Los juicios del Señor son impenetrables, acaso del exceso del mal nazca para nosotros el bien. Luis, acaba esa espantosa historia.
Luis continuó:
—Después de arengar a Catalina de Médicis alabando las virtudes de tan infame reina, fray Hervé se puso en marcha hacia Montfaucon, a la cabeza de su turba de asesinos, que arrastraban por el suelo los informes restos de nuestro gran Coligny. A pesar de mi repugnancia, yo tuve que seguir con ellos: era mi única probabilidad de salvación.
Confundido con ellos atravesé casi todo París, presenciando a cada paso escenas de sangre y horror.
Luego nos encontramos al mariscal Tavannes, comandante del ejército católico en el

BIBLIOTECA DE «EL GLOBO»

combate de la Roche-la-belle; y a la cabeza de un regimiento de guardias, él también excitaba a la matanza de los hugonotes gritando:
—¡Sangrad, sangrad!... La sangría es tan buena en Agosto como en Mayo.
Y en efecto, sus católicos sangraban tanto... tanto... tanto, que se nos hundían los pies en los arroyos de sangre. Sí, sí: los odios de vecino a vecino, todos los resentimientos antiguos, se satisfacían entonces con pretexto de religión.
Entré mil hechos horribles de que fui testigo a mi pesar aquel día de sangre, no os citaré más que una, que excedió en horror a todo cuanto había visto... además, me era conocida la infeliz víctima.
Cuando llegué a París, a pesar de mis preocupaciones, atraído por la fama de Ramus, uno de los más sabios profesores de la Universidad y un hombre de bien, que podía tomarse por modelo, fui más de una vez a oír sus explicaciones. Adolescentes, hombres maduros y aun ancianos acudían en gran número a su cátedra.
Siguiendo, pues, la turba de fray Hervé, pasé con ella por delante de la casa del ilustre profesor, invadida ya por otra turba, que detuvo un momento nuestra marcha, empujando el paso y pidiendo a gritos la cabeza del sabio. Y ¡cosa triste! Los más rabiosos y chillones eran unos estudiantes de doce a quince años, conducidos por dos frailes, un carmelita y un dominico.
Finalmente, los asesinos arrastraron fuera de su casa a Ramus, medio desnudo; y el infeliz, acerbillado ya de heridas y ciego por la sangre que fluía de su frente, tropezaba como un ebrio extendiendo las manos por delante.
Muy pronto tropezó otra vez, y cayó.
La turba le remató sin piedad, y entonces... oíd esto bien... entonces aquellos estudiantes, que eran niños, se precipitaron sobre su maestro. lo despanzuraron, lo arrancaron las entrañas y lo volvieron boca abajo... Después le alzaron la ensangrentada camisa y azotaron el cadáver con sus propios intestinos.
—¡Uielo y tierra! ¡Esto es para volverse uno loco! exclamó Antonieg llevándose las manos a la frente, mientras que los demás, hombres y mujeres, mudos y oprimos como si hubieran